

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

COMISIÓN EDILICIAS DE CALLES Y CALZADAS

Informe anual de actividades 2016

Integrantes de la comisión Edilicia de Calles y Calzadas

C. Roberto Robles Camarena

Presidente de la Comisión Edilicia.



VOCALES DE LA COMISIÓN

C. Rosa Ruvalcaba Navarro

Vocal de la Comisión Edilicia.



C. Rubén Torres Hernández

Vocal de la Comisión Edilicia.



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

Fundamento jurídico

- De conformidad con el artículo 100 del reglamento Interno de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

ESTADISTICAS DE ASISTENCIAS

Puesto	Nombre	Acta de Instalación	Plan de Trabajo	otras
Presidente	C. Roberto Robles Camarena	Sí asistió	Sí asistió	No hay mas actas
Vocal	C. Rosa Ruvalcaba Navarro	Sí asistió	Sí asistió	No hay mas actas
Vocal	C. Rubén Torres Hernández	Sí asistió	Sí asistió	No hay mas actas

Fecha de instalación de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas

- Se instala formalmente el día 18 dieciocho de noviembre del año 2015 dos mil quince, en la cual se toma el acuerdo siguiente: se instala la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas quedando conformada como presidente de la Comisión el C. Roberto Robles Camarena y como Vocales de la Comisión los Ciudadanos Rosa Ruvalcaba Navarro y Rubén Torres Hernández, por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.

Fecha de presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas

- Se presenta el plan de trabajo el día 05 cinco de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en el cual presentar las siguientes propuestas:

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1. Vigilar permanentemente que todas las vías públicas dentro del municipio mantengas las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos comprendiéndose las avenidas, calles de transito ordinario, carreteras de intercomunicación en general, caminos vecinales, brechas y terracerías, etc.
2. Mantener estrecha comunicación con las autoridades federales y estatales de transito, respetando al señalamiento vial para los conductores de vehículos y para los peatones.
3. Participar en las diferentes campañas de educación vial para conductores de vehículos o para peatones, especialmente en lo conducente al municipio.
4. Proponer la realización de campañas coordinadamente con la ciudadanía y los medios de comunicación social, tendientes a una mejor conservación, mantenimiento y perfeccionamiento del estado de las vías públicas y en general de transito dentro de la jurisdicción Municipal.

Sesiones que se han llevado a cabo en la comisión Edilicia

Acta	fecha	Asistencias
Acta de instalación	18 de noviembre de 2015	La totalidad
Presentación Plan de Trabajo	05 de mayo de 2016	La totalidad

INICIATIVAS PRESENTADAS

- Se presento a la presidencia municipal la iniciativa, para que se sanciones a toda persona que este obstruyendo la vía pública con objeto, puestos, así como las motos que se encuentren arriba de las banquetas.
- Se presento a presidencia, así como a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, para que en auxilio de esta ponga rampas para los discapacitados en cada esquina de las calles y avenidas.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- Se presento iniciativa por parte de la petición de un ciudadano en la cual se le dio seguimiento para que se elaborara una rampa para discapacitados en la Plaza central de la Colonia de Santa Cecilia.
- Se le diera mantenimiento a las calles, así también se balizara de nueva cuenta, y se pusieran botes de basura en el centro histórico de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

LOGROS CUMPLIDOS

- En conjunto con la Comisaria General de Seguridad Ciudadana y con los inspectores del área de Padrón y Licencias, se logro implementar que se sancionara a todo aquel que obstruya en paso del peatón y las motocicletas que se encontraban en las banquetas.
- se llevo a cabo el balizamiento en las calles y avenidas principales en el centro histórico, así también se propuso una cuadrilla de limpieza en el mismo.
- Se recibió la petición del ciudadano que se veía afectado ya que la plaza principal de la colonia Santa Cecilia no contaba con una rampa de acceso para personas con algún discapacidad, a lo que se le dio seguimiento y se realizo una rampa para discapacitados en conjunto con el personal que labora en la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016


C. ROBERTO ROBLES CAMARENA

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y
CALZADAS**